



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
ORG. DE OPERACION ADMVA. DESCONCENTRADA REG. MICH
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: 1
Número de Sesión: 1
Fecha de Acuerdo: 05/08/2024
Fecha Terminación del pedido: 15/08/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000250663-2024

No. de Evento: GYR033-T-141-24
bajo el: Art 41 frac. V
No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR033-T-141-2024
No. de Pedido: D4P0163
Elaboración: 06/08/2024 Impresión 06/08/2024

Proveedor: B2B DE TOLUCA, SA DE CV

No Requisición: 1780350300424IS09

Dirección: CIRCUITO DE LA INDUSTRIA SUR NUM. 36 INT. I-J C. IND. TOLUCA LERMA
LERMA 52004 EDO. DE MEXICO

Fecha de entrega: 15/08/2024

R.F.C. BTO -181031-4P8 No. Proveedor: 00155714
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN MICHOACAN
Lugar de entrega: JESUS SANSON F. ESQ MANUEL PEREZ

Partida presupuestal: 0611 21053004

Clasificación presupuestal:

Circ. 17 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
32	350 335 02600001	ESCOBA DE PLASTICO TIPO ABANICO COLOR NARANJA, MANGO DE MADERA LARGO, DE 22.86 CM DE X 35.56 CM O SU EQUIVALENTE EN PULGADAS, 100% HULY PLASTI, PESO 450 GRAMOS. PARA BARRER INTERIORES DE HABITACIONES, SALAS DE	819	PZA	70.98	58,132.62
		Marca: SUGUSA Procedencia: MEXICO			Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1	
33	350 340 00570201	ESCOBILLON DE POLIPROPILENO PARA LIMPIEZA DE W.C. CON BASTON DE 35 CENTIMETROS DE LARGO, FIBRAS DE POLIPROPILENO ENTRELAZADAS, FORMANDO UN SEMICIRCULO DE 10 A 15 CENTIMETROS DE DIAMETRO, ESPESOR	912	PZA	76.20	69,494.40
		Marca: SUGUSA Procedencia: MEXICO			Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1	

Administrador del Pedido
L.I. SERGIO RAFAEL ABREGO GARCIA
TIT. COORD. ABAST. Y EQUIP.

Area contratante
LIC. PEDRO RODOLFO ARAGON AVEDOY
TITULAR DEL DEPTO. DE ADQ. Y CONT. DE SER

Area consolidadora del requerimiento
L.A. ANGEL MARTINEZ MARIN
JEFE DE DEPTO. DE SUM Y CONTROL DEL ABAST.

Area contratante
C.P. CESAR MANUEL MANRIQUEZ SOLIS
TIT. JEFATURA DE SERVS ADMVS

Representante Legal
DR. JOSE MIGUEL ANGEL VAN-DICK PUGA
TITULAR DEL ORGANO DE OP. ADMVA. DESC. REG. MICH.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
ORG. DE OPERACION ADMVA. DESCONCENTRADA REG. MICH
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: 1
Número de Sesión: 1
Fecha de Acuerdo: 05/08/2024
Fecha Terminación del pedido: 15/08/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000250663-2024

No. de Evento: GYR033-T-141-24
bajo el: Art 41 frac. V
No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR033-T-141-2024
No. de Pedido: D4P0163
Elaboración: 06/08/2024 Impresión 06/08/2024

Proveedor: B2B DE TOLUCA, SA DE CV

No Requisición: 1780350300424IS09

Dirección: CIRCUITO DE LA INDUSTRIA SUR NUM. 36 INT. I-j C. IND. TOLUCA LERMA
LERMA 52004 EDO. DE MEXICO

Fecha de entrega: 15/08/2024

R.F.C. BTO -181031-4P8 No. Proveedor: 00155714
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN MICHOACAN
Lugar de entrega: JESUS SANSON F. ESQ MANUEL PEREZ

Partida presupuestal: 0611 21053004

Clasificación presupuestal:

Circ. 17 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
34	35035800640101	ESPATULA DE ACERO CON MANGO DE MADERA O PLASTICO, FORMA TRAPEZOIDAL APLANADA, BASE MAYOR 6 CENTIMETROS LADOS DE 9 CENTIMETROS, +/- 2% EN SUS MEDIDAS, PARA DESPRENDER PARTICULAS ADHERIDAS AL PISO. Marca: SANTUL Procedencia: MEXICO	717	PZA	72.48	51,968.16
35	35042202720101	FIBRA ESPONJOSA DE ACERO GALVANIZADO DE 10 CENTIMETROS +/- 2% DE DIAMETRO Y 20.0 GRAMOS +/- 2% DE PESO, ESPONJA PARA LIMPIEZA DE COCINA. * PARA USO EXCLUSIVO DEL AREA DE NUTRICION Y DIETETICA. Marca: SUGUSA Procedencia: MEXICO	921	PZA	16.96	15,620.16
36	35042202800101	FIBRA ABRASIVA COLOR NEGRO. 100% NYLON. RECTANGULO DE 10 X 15 CM +/- 2%, ESPESOR 22 MM +/- 2%. PARA LIMPIEZA EXHAUSTIVA. PARA UTILIZARSE EN BAÑOS. PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES. Marca: SUGUSA Procedencia: MEXICO	474	PZA	30.31	14,366.94

Tipo Presen: PZA

Tipo Presen: PZA

Tipo Presen: PZA

Cant Presen: 1

Administrador del Pedido
L.I. SERGIO RAFAEL ABREGO GARCIA
TIT. COORD ABAST. Y EQUIP.

Area contratante
LIC. PEDRO RODRIGUEZ LARAGON AVEDOY
TITULAR DEL DEPTO. DE ADQ. Y CONT. DE SERVICIOS

Area consolidadora del requerimiento
L.A. ANGEL MARTINEZ MARIN
JEFE DE DEPTO. DE SUM Y CONTROL DEL ABAST.

Area contratante
C.P. CESAR MANUEL MANRIQUEZ SOLIS
TIT. JEFATURA DE SERVS ADMVS

Representante Legal
DR. JOSE MIGUEL ANGEL VAN-DICK PUGA
TITULAR DEL ORGANO DE OP. ADMVA. DESC. REG. MICH.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
ORG. DE OPERACION ADMVA. DESCONCENTRADA REG. MICH
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: 1
Número de Sesión: 1
Fecha de Acuerdo: 05/08/2024
Fecha Terminación del pedido: 15/08/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000250663-2024

No. de Evento: GYR033-T-141-24
bajo el: Art 41 frac. V
No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR033-T-141-2024
No. de Pedido: D4P0163
Elaboración: 06/08/2024 Impresión 06/08/2024

Proveedor: B2B DE TOLUCA, SA DE CV

No Requisición: 1780350300424IS09

Dirección: CIRCUITO DE LA INDUSTRIA SUR NUM. 36 INT. I-j C. IND. TOLUCA LERMA
LERMA 52004 EDO. DE MEXICO

Fecha de entrega: 15/08/2024

R.F.C. BTO -181031-4P8 No. Proveedor: 00155714
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN MICHOACAN
Lugar de entrega: JESUS SANSON F. ESQ MANUEL PEREZ

Partida presupuestal : 0611 21053004

Clasificación presupuestal :

Circ. 17 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
37	350 429 005 104 01	FRANELA PARA ASEO COLOR CRUDO, CONTENIDO DE FIBRA 80% MINIMO DE ALGODON Y OTRAS FIBRAS, ANCHO DE LA TELA 60 +/- 2 CENTIMETROS. 152 GR/M2. PESANTACION ROLLO DE 40 MTS. Marca: SUGUSA Procedencia: MEXICO	500	RLL	855.47	427,735.00
38	350 442 002 107 01	DETERGENTE LIQUIDO PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO Y AREAS BLANCAS A BASE DE SALES CUATERNARIAS DE AMONIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-635-NORMEX-2008. Marca: AURA Procedencia: MEXICO	48	CBT	1,679.65	80,623.20

Tipo Presen: MTO

Tipo Presen: LTO

Cant Presen: 18

Administrador del Pedido
L.I. SERGIO RAFAEL ABREGO GARCIA
TIT. COORD ABAST. Y EQUIP.

Area contratante
LIC. PEDRO RODOLFO ARAGON AVEDOY

Area consolidadora del requerimiento
L.A. ANGEL MARTINEZ MARIN

Area contratante
C.P. CESAR MANUEL MANRIQUEZ SOLIS

Representante Legal
DR. JOSE MIGUEL ANGEL VAN-DICK PUGA

TITULAR DEL DEPTO. DE ADQ. Y CONT. DE SERVICIOS TITULAR DEL DEPTO. DE SUM Y CONTROL DEL ABAST. TIT. JEFATURA DE SERVS ADMVS TITULAR DEL ORGANO DE OP. ADMVA. DESC. REG. MICH.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
ORG. DE OPERACION ADMVA. DESCONCENTRADA REG. MICH
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: 1
Número de Sesión: 1
Fecha de Acuerdo: 05/08/2024
Fecha Terminación del pedido: 15/08/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000250663-2024

No. de Evento: GYR033-T-141-24
bajo el: Art 41 frac. V
No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR033-T-141-2024
No. de Pedido: D4P0163
Elaboración: 06/08/2024 Impresión 06/08/2024

Proveedor: B2B DE TOLUCA, SA DE CV

No Requisición: 1780350300424IS09

Dirección: CIRCUITO DE LA INDUSTRIA SUR NUM. 36 INT. I-j C. IND. TOLUCA LERMA
LERMA 52004 EDO. DE MEXICO

Fecha de entrega: 15/08/2024

R.F.C. BTO -181031-4P8 No. Proveedor: 00155714
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN MICHOACAN
Lugar de entrega: JESUS SANSON F. ESQ MANUEL PEREZ

Partida presupuestal : 0611 21053004

Clasificación presupuestal :

Circ. 17 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
SUBTOTAL						\$ 717,940.48
I. V. A.						\$ 114,870.48
TOTAL						\$ 832,810.96

(ochocientos treinta y dos mil ochocientos diez pesos 96/100 M.N.)

Administrador del Pedido
L.I. SERGIO RAFAEL ABREGO GARCIA
TIT. COORD ABAST. Y EQUIP.

Area contratante
LIC. PEDRO RODOLFO ARAGON AVEDOY
TITULAR DEL DEPTO. DE ADQ. Y CONT. DE SERVICIOS

Area consolidadora del requerimiento
L.A. ANGEL MARTINEZ MARIN
TIT. JEFE DE DEPTO. DE SUM Y CONTROL DEL ABAST.

Area contratante
C.P. CESAR MANUEL MANRIQUEZ SOLIS
TIT. JEFATURA DE SERVS ADMVS

Representante Legal
DR. JOSE MIGUEL ANGEL VAN-DICK PUGA
TITULAR DEL ORGANO DE OP. ADMVA. DESC. REG. MICH.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
ORG. DE OPERACION ADMVA. DESCONCENTRADA REG. MICH
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: 1
Número de Sesión: 1
Fecha de Acuerdo: 05/08/2024
Fecha Terminación del pedido: 15/08/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000250663-2024

No. de Evento: GYR033-T-141-24
bajo el: Art 41 frac. V
No. Compranet
AA-50-GYR-050GYR033-T-141-2024
No. de Pedido: D4P0163
Elaboración: 06/08/2024 Impresión: 06/08/2024

Proveedor: B2B DE TOLUCA, SA DE CV

No Requisición: 1780350300424IS09

Dirección: CIRCUITO DE LA INDUSTRIA SUR NUM. 36 INT. I-J C. IND. TOLUCA LERMA
LERMA 52004 EDO. DE MEXICO

Fecha de entrega: 15/08/2024

R.F.C. BTO -181031-4P8 No. Proveedor: 00155714

Partida presupuestal: 0611 21053004

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN MICHOACAN

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: JESUS SANSON F. ESQ MANUEL PEREZ CDO.

Circ. 17

Loc. 80

Inm. 01

T.S. 15

E. 0

U. 90

P. 0

* CONCLUIDA LA FECHA DE ENTREGA, EL PEDIDO SERA CANCELADO CAUSANDO UNA SANCIÓN DEL 20% SOBRE LOS BIENES INCUMPLIDOS.

* EL PEDIDO PODRA REFINCARSE PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL PROVEEDOR.

* HORARIO DE RECEPCIÓN, LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00 HRS, EN DÍAS HÁBILES DEL IMSS.

* CONDICIONES DE PAGO QUE NO REBASE LOS 20 DÍAS NATURALES.

PEDIDO GENERADO EN BASE AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR033-T-141-2024.

DERIVADO DE LA SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL ABASTO Y SUMINISTRO No. DE REQ. 17800150901/DSCA/REQ. 17/2024, REQUISICIÓN No. 0015.

Administrador del Pedido
L.I. SERGIO RAFAEL ABREGO GARCIA
TIT. COORD. ABAST. Y EQUIP.

Area Contratante
LIC. PEDRO RODOLEO ARAGON AVEDOY

Area consolidadora del requerimiento
L.A. ANGEL MARTINEZ MARIN

Area contratante
C.P. CESAR MANUEL MANRIQUEZ SOLIS

Representante Legal
DR. JOSE MIGUEL ANGEL VAN-DICK PUGA

TITULAR DEL DEPTO. DE ADQ. Y CONT. DE SERVICIOS TIT. JEFE DE DEPTO. DE SUM. Y CONTROL DEL ABASTO TIT. JEFE DE DEPTO. DE SERVS. ADMVS. TITULAR DEL ORGANO DE OP. ADMVA. DESC. REG. MICH.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
ORG. DE OPERACION ADMVA. DESCONCENTRADA REG. MICH
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: 1	No. de Evento: GYR033-T-141-24
Número de Sesión: 1	bajo el: Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo: 05/08/2024	No. de Evento: AA-50-GYR-050GYR033-T-141-2024
Fecha Terminación del pedido: 15/08/2024	No. de Pedido: D4P0163
Núm. Dictamen Presup: 0000250663-2024	Elaboración: 06/08/2024 Impresión 06/08/2024

Proveedor: B2B DE TOLUCA, SA DE CV

No Requisición: 1780350300424IS09

Dirección: CIRCUITO DE LA INDUSTRIA SUR NUM. 36 INT. I-j C. IND. TOLUCA LERMA
LERMA 52004 EDO. DE MEXICO

Fecha de entrega: 15/08/2024

R.F.C. BTO -181031-4P8 No. Proveedor: 00155714

Partida presupuestal: 0611 21053004

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN MICHOACAN

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: JESUS SANSON F. ESQ MANUEL PEREZ CDO.

Circ. 17 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

CLAUSULAS PARA RECEPCION Y TRAMITE DE PEDIDOS

1 - DEL PEDIDO:

- 1.1 Este pedido se base en la investigación de mercado, en poder del Instituto con en la cotización presentada por el proveedor, por lo que sus precios serán fijos durante la vigencia del mismo.
- 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento o UMAE correspondiente en un plazo máximo 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
- 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3.3 de este pedido.
- 1.4 El Proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la ley Federal de Derechos de Autor ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso de adjudicación.
- 1.5 El proveedor declara bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
- 1.6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.7 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- 1.8 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
- 1.9 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- 1.10 El proveedor deberá otorgar fianza expedida por una Institución autorizada a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el % del monto total de este pedido sin incluir el IVA, como garantía para el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el mismo. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 4.30, 4.30.1 de las políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.
- 1.11 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
- 1.12 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos pedidos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en la Ciudad de México, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:
 - I. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
 - II. Dicho cheque deberá resguardado, a título de garantía en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes.
 - III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constata el cumplimiento del pedido.
- 1.13 Este pedido no es válido si presenta tachaduras, correcciones y/o alteraciones.

2 - DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION

- 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido. La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de que reciba la notificación correspondiente.
- 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social efectuara pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará de conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
- 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
- 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.

Administrador del Pedido
L.I. SERGIO RAFAEL ABREGO GARCIA
TIT. COORD ABAST. Y EQUIP.

Area contratante
LIC. PEDRO RODOLFO ARAGON AVEDOY

Area consolidadora del requerimiento
L.A. ANGEL MARTINEZ MARIN

Area contratante
C.P. CESAR MANUEL MANRIQUEZ SOLIS

Representante Legal
DR. JOSE MIGUEL ANGEL VAN-DICK PUGA
TITULAR DEL ORGANO DE OP. ADMVA. DESC. REG. MICH.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
ORG. DE OPERACION ADMVA. DESCONCENTRADA REG. MICH
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: 1	No. de Evento: GYR033-T-141-24
Número de Sesión: 1	bajo el: Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo: 05/08/2024	No. de Evento: AA-50-GYR-050GYR033-T-141-2024
Fecha Terminación del pedido: 15/08/2024	No. de Pedido: D4P0163
Núm. Dictamen Presup: 0000250663-2024	Elaboración: 06/08/2024 Impresión 06/08/2024

Proveedor: B2B DE TOLUCA, SA DE CV	No Requisición: 1780350300424IS09
Dirección: CIRCUITO DE LA INDUSTRIA SUR NUM. 36 INT. I-j C. IND. TOLUCA LERMA LERMA 52004 EDO. DE MEXICO	Fecha de entrega: 15/08/2024
R.F.C. BTO -181031-4P8 No. Proveedor: 00155714	Partida presupuestal: 0611 21053004
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN MICHOACAN	Clasificación presupuestal:
Lugar de entrega: JESUS SANSON F. ESQ MANUEL PEREZ CDO.	Circ. 17 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

3 - DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS:

3.1 El proveedor, deberá entregar de inmediato los bienes solicitados que tengan en existencia y el saldo a más tardar en la fecha convenida, pudiendo efectuar entregas parciales dentro del plazo establecido en este pedido

3.2 El proveedor registrará en la Remisión del Pedido, todos los datos consignados en el Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes a fin de que sea autorizada, en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso se sellaran de recibido en el original de la remisión. La omisión de alguno de estos requisitos, dará lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados para efectos de cobro al Departamento de Presupuesto y Trámite de Erogaciones

3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los rengiones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las especificaciones requeridas. El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la aplicación de una pena convencional, consistente en la cantidad que corresponda a razón del 20% del importe total de lo incumplido. El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá proceder a rescindir el pedido por la entrega no efectuada, aplicando la pena a que se haya hecho acreedor, sin que surta efecto legal alguno.

cualquier inconformidad o aclaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses

3.4 En el caso de bienes terapéuticos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud, tratándose de aquellos medicamentos que aun se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G I de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1 vigente

3.5 En el caso de bienes terapéuticos, el periodo de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses siempre y cuando entreguen una carta compromiso en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4 - DE LA FACTURACION:

4.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal

4.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en el Condiciones de Pago, comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Área de Finanzas correspondientes, dependiente de la Coordinación de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera.

"El proveedor acepta que el IMSS le efectúe el pago mediante transferencia electrónica, para tal efecto el proveedor deberá proporcionar el número de cuenta, CLABE, Banco y sucursal"

El presupuesto definitivo a ejercer está sujeto a la aprobación de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 por parte de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por lo que el cumplimiento de las obligaciones de

esta licitación o adjudicación queda sujeta para fines de ejecución y pago a la disponibilidad presupuestaria con la que cuente el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024 apruebe, sin responsabilidad alguna para el Instituto Mexicano del Seguro Social

Administrador del Pedido
L.I. SERGIO RAFAEL ABREGO GARCIA
TIT. COORD. ABAST. Y EQUIP.

Area contratante
LIC. PEDRO RODOLFO ARAGON AVEDOY
TITULAR DEL DEPTO. DE ADQ. Y CONT. DE SER

Area consolidadora del requerimiento
L.A. ANGEL MARTINEZ MARIN

Area contratante
C.P. CESAR MANUEL MANRIQUEZ SOLIS
TIT. JEFATURA DE SERVS ADMVOS

Representante Legal
DR. JOSE MIGUEL ANGEL VAN-DICK PUGA
TITULAR DEL ORGANO DE OP. ADMVA. DESC. REG. MICH.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
ORG. DE OPERACION ADMVA. DESCONCENTRADA REG. MICH
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: 1
Número de Sesión: 1
Fecha de Acuerdo: 05/08/2024
Fecha Terminación del pedido: 15/08/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000250663-2024

No. de Evento GYR033-T-141-24
bajo el: Art 41 frac. V
No. Compranet
AA-50-GYR-050GYR033-T-141-2024
No. de Pedido: D4P0163
Elaboración: 06/08/2024 Impresión 06/08/2024

Proveedor: B2B DE TOLUCA, SA DE CV

No Requisición: 1780350300424IS09

Dirección CIRCUITO DE LA INDUSTRIA SUR NUM. 36 INT. I-J C. IND. TOLUCA LERMA
LERMA 52004

Fecha de entrega: 15/08/2024

R.F.C. BTO -181031-4P8 No. Proveedor: 00155714

Partida presupuestal: 0611 21053004

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN MICHOACAN

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: JESUS SANSON F. ESQ MANUEL PEREZ

Circ. 17

Loc. 80

Inm. 01

T.S. 15

E. 0

U. 90

P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS
EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

Glenda Cuellar Bistení

CARGO

Representante Legal

FIRMA DE CONFORMIDAD

Glenda C.

TELÉFONO(S)

5541243816

FECHA

DÍA

MES

AÑO

06 08 24

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Poder Notarial No. 15008

Administrador del Pedido

L.I. SERGIO RAFAEL ABREGO GARCIA

TIT. COORD ABAST. Y EQUIP.

Area contratante

LIC. PEDRO ROQUE ARAGON AVEDOY

Area consolidadora del requerimiento

L.A. ANGEL MARTINEZ MARIN

Area contratante

C.P. CESAR MANUEL MANRIQUEZ SOLIS

Representante Legal

DR. JOSE MIGUEL ANGEL VAN-DICK PUGA

TITULAR DEL DEPTO. DE ADQ. Y CONT. DE SERVICIOS JEFE DE DEPTO. DE SUM Y CONTROL DEL ABAST. TIT. JEFATURA DE SERVS ADMVOS TITULAR DEL ORGANO DE OP. ADMVA. DESC. REG. MICH.